



ACTA COMISIÓN MIXTA
Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

Nombre: Mesas técnicas de la Comisión Mixta - Decreto 1811 de 2017

Fecha: 31 de Octubre y 1 de Noviembre

Lugar: UAIIN - Popayán Cauca

Hora inicio: 12: 14pm del 31 de Octubre

Objetivo: Concertación del segundo plan cuatrienal 2023- 2026 en el marco de la emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas del CRIC, realizar seguimiento al plan cuatrienal 2019 - 2022 y coordinar el primer plan de acción del año 2023.

Asistentes de la Comisión Mixta: Por las comunidades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC:

Nº	DELEGACIONES INDÍGENAS	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Consejería Mayor del CRIC	Carmen Eugenia Gembuel	Consejera Mayor
		Milton Tenorio Rivera	Consejero Mayor
		Adinson Ilder Yoino Basto	Consejero Mayor
		Héctor Fabián Garreta	Consejero Mayor
		Mario Fidel Bambague	Consejero Mayor
		Daniel Piñacue	Consejero Mayor
		Eduin Capaz	Consejero Mayor
		Edgar Mejía	Consejero Mayor
		Alfonso Diaz Nene	Consejero Mayor
		Ancizar Majin	Consejero Mayor
2	Autoridades Delegadas por las Zonas	Emil Palechor	Pueblo Yanacona
		Ignacio Guamanga	Pueblo Yanacona
		Hernán Dario Liz Ipia	Zona Tierradentro
		José Hildo Pete	Zona Tierradentro
		Yesid Conda	Zona Oriente
		Emigdio Velasco	Zona Oriente
		Eduardo Camayo	Zona Occidente - Uh Wala Vxic
		José Wilman Tumbo Chepe	Zona Sath' Tama Kiwe
		Lorenzo Piamba Zetty	Zona Sath' Tama Kiwe
		Jhoe Sauca	Zona Centro
		Luz Stella Topa	Zona Centro
		María Yisenia Cifuentes	Zona Norte - Cxhab Wala Kiwe
		Nini Daza	Zona Norte - Cxhab Wala Kiwe
		Alexander Mulcue Tenorio	Zona Reasentamientos - Nasa Üss
		Gabriela Pertiaga	Costa Pacifica
		Juan Carlos Burbano	Pueblo Totoro



ACTA COMISIÓN MIXTA
Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

Asistentes de la Comisión Mixta por el Gobierno Nacional

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA

1	Ministerio del Interior	Horacio Guerrero German Carlosama	Asesor de Ministro. Director de asuntos indígenas.
2	Ministerio de Salud	Jaime Hernan Urrego	Viceministro salud publica
		Luis Alberto Martinez	Viceministro protección social
		Angelica Rojas	asesora
3	Ministerio de Educación Nacional	Juan Carlos Muchavisoy	Funcionario.
4	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Josef Heilbron Juddy Armando Sierra	Cordinador Jefe Oficina de Planeacion.
5	Ministerio de Transporte	Arley Beltran	contratista
6	Departamento Nacional de Planeación	Carlos Rodriguez	Asesor
		Bernardo Pinilla	Asesor de dirección de gobierno.

OTRAS ENTIDADES QUE TIENEN COMPETENCIA EN PLAN CUATRIENAL

1	Ministerio de Deporte	Adriana Giraldo	Líder de enfoque diferencial
2	UARIV	Mauricio Perez	Director regional
3	Consejería Presidencial para la Juventud	Lorena Rey	Asesora
4	ICBF	Juan Carlos Urrutia Fernando Aguirre	Subdirector general ICBF Contratista
5	Cancilleria	Angela Castillo Rodriguez	Tercer secretario de relaciones exteriores
6	Prosperidad Social	Carlos Raul Prado	Director Regional
7	Icetex	Jose Joaquin Tobar	Tecnico

MINISTERIO PÚBLICO

1	Defensoría del Pueblo	Jorge Araujo	Profesional Universitarios especializado
---	-----------------------	--------------	--



ACTA COMISIÓN MIXTA Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

ORDEN DE TRABAJO

12:15 pm - 12:30 pm	Lectura y aprobación de la Agenda Definición de moderador y secretaría técnica de la sesión Himno de la Guardia Indígena Himno hijo del Cauca. Himno Nacional de la República
12:30pm -12:40 pm	Pronunciamiento PROGRAMA MUJER COMO CRIC. Verificación del quorum: Comisionados de las comunidades indígenas: consejería Mayor y autoridades de las zonas, y Entidades del Gobierno nacional y Departamental. Garantes del Proceso: Procuraduría Regional Cauca, Defensoría del Pueblo Regional Cauca, Naciones Unidas y MAP OEA.
12: 40 pm - 1: 30pm	Instalación de la Sesión por el Gobierno Nacional en representación del señor Dr. German Carlosama Instalación de la Sesión por la Consejería Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, Eduin Capaz
1: 30 pm - 2:30pm	Respuesta del gobierno nacional frente al II Plan Cuatrienal 2023-2026: A la política indígena y al presupuesto
3:00 pm - 5:00 pm	Mesas técnicas por sistemas: ATEA, SIGP, SISPI, SEIP, SAGP Balance de las mesas a las autoridades indígenas
	Acuerdos
	Firma del acta.

DESARROLLO

1	Declaración de emergencia del programa mujer CRIC, el pronunciamiento se presenta como anexo de la presente acta.
2	Moderación de la sesión de la comisión mixta: se define como moderador al Mayor José Wilman Tumbo, comisionado y coordinador del proyecto político CRIC. En la secretaría técnica por el CRIC Paula Camacho.



ACTA COMISIÓN MIXTA
Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

2	<p>Verificación de Quorum de acuerdo al decreto 1811 de 2017: Por parte de los delegados de las comunidades indígenas asisten 16 comisionados. Cinco 5 de la consejería Mayor del CRIC. Por parte de los delegados del gobierno nacional asisten 19 delegados.</p>
4	<p>Instalación: Por parte del Consejo Regional indígena del Cauca. Eduin Capaz: expresa saludo a comisionados, gobierno nacional, Ermes Pete, defensoría del Pueblo, a todos en general, y se refiere a esta jornada como la continuidad del ejercicio iniciado el pasado 18 de octubre, señala que se está culminando el mes de con situaciones difíciles en los territorios, además de la ola invernal, se culmina el mes con este segundo encuentro donde esperamos se logren los alcances que cric ha visualizado en torno a las políticas indígenas. Este encuentro y comisión mixta respondan a las dinámicas y garantías de la política proyectada desde CRIC, se rechaza el atentado realizado a la senadora Aida Quilcue, se solicita redoblar el ejercicio de protección alrededor de la senadora e impulsen la seguridad colectiva. Retomando el ejercicio se saluda a todos y se espera que al final del día podamos tener una evaluación y el día de mañana tener una evaluación a profundidad, se espera una productividad alta en la jornada del día.</p> <p>Por parte del gobierno nacional, Dr. German Carlosama: saluda a los comisionados, Ermes Pete, Viceministros de Salud, agradece a demás delegados que acompañan desde el gobierno nacional, a las guardias indígenas y todos y cada uno de los presentes en la sesión. Se expresa condolencias por la partida de José Fernando Conejo, y solidaridad y respaldo por los hechos sucedidos alrededor de la senadora y la compañera Yermy Chocue. Se da por instalada la mesa de dialogo en el marco del decreto 1811 de la comisión mixta, se solicita de manera respetuosa a cada uno de los diferentes delegados del gobierno hacer una pequeña presentación.</p>
5	<p>Respuesta del gobierno nacional frente al II Plan Cuatrienal 2023-2026: A la política indígena y al presupuesto: Se recalca por parte del CRIC, la inasistencia de entidades que han sido solicitadas para el ejercicio de las mesas técnicas Min Cultura, MADR, CEPEM, Consejería de los ddhh, Min Ciencia, Viceministerio de educación superior, UNP, Min Justicia, Ministerio de minas y energía, ANT, Min Vivienda, ADR. Se puntualiza en 3 cosas: 1) dentro de la incidencia puedan estar los delegados que se requieren para el tema de ATEA para poder avanzar. 2) Recordar que la discusión se arrancaba de 1,3 billones con un techo desde CRIC de 2,5 y 3) se dificulta si unos avanzan y otros se quedan retrasados dada la inasistencia de algunos sectores Se deja claridad que la discusión arranca con una base de 1,3 y se sugiera que cada entidad socialice de ese rubro cuanto estaria aportando cada una. Desde el gobierno nacional se expresa que se hizo la oferta de 1,3 billones para discutir en la comisión mixta y es</p>



ACTA COMISIÓN MIXTA

Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

muy difícil que de ahí pueda subir, se propone realizar un ejercicio donde algunas entidades tienen unos anuncios importantes y luego definitivamente suman todas las entidades y que como CRIC se diga a qué sectores debería reforzarse presupuestalmente y que cualquier diferencia entre oferta de gobierno y proyección CRIC sea discutida en comisión mixta, se solicita sensatez y realizar una contrapropuesta dirigida a los sectores que deben priorizarse y en la comisión mixta llegar a una cifra definitiva, escuchar entidades y ministerios para mirar la oferta total del gobierno a cuánto llega y en qué sectores es necesario reforzar.

Desde gobierno se aclara que el 1,3 es un valor que se discutirá en la comisión mixta y no se presenta como un monto mínimo o base sino la oferta disponible desde gobierno nacional para CRIC.

Desde CRIC se solicita respeto y valorar los esfuerzos de las autoridades y comunidad para cumplir con el ejercicio y hacer presencial en las mesas.

1 de Noviembre

Desde Ministerio de interior se expresa un saludo a todos los presentes y se advierte que la tardanza en el inicio de la reunión se debe al desarrollo de un espacio interno que se adelantó como gobierno para analizar las dificultades al interior de las mesas y luego un encuentro con la consejería para trazar la ruta con el ánimo de avanzar en la concertación del plan cuatrienal 2023-2026. Se expresa que se está alcanzando un cifra que ronda los 500 mm ya con apropiaciones, quedando pendiente las carteras de: vivienda y cultura. En el tema de víctimas hay un presupuesto para 2023, quedando pendiente los otros tres años, además del tema de tierras.

Se espera llegar a la comisión mixta con un desglose lo más cercano a los 1.3 Billones ofertados y que en la reunión del 15 de noviembre con el Presidente Gustavo Petro se discuta la diferencia entre lo concertado en comisión mixta y lo que CRIC considere pertinente de discusión.

Se recalca que hay algunas cuestiones que no solo dependen del tema económico sino también de voluntad política.

Se pasa a socializar las cifras alcanzadas desde cada cartera ministerial las cuales se encuentran en el siguiente cuadro:

SISTEMA	ENTIDADES GB	2 PROPUESTA
ATEA	Min vivienda	8.550.000.000
	Min Minas	13.100.000.000
	MADR	500.000.000
	ADR	60.000.000.000
	Min Comercio	5.000.000.000
	Min deportes	150.000.000
	Min Ambiente	13.000.000.000
	ANT	100.464.000.000
	Min Transporte	30.000.000.000
GOBIERNO PROPIO	Min Interior (Planes de Vida)	5.000.000.000



ACTA COMISIÓN MIXTA



MINISTERIO DEL INTERIOR

	Min Justicia	3.000.000.000
	Min Tics	8.072.000.000
	UNP	1.000.000.000
	Min interior DDHH	2.000.000.000
	UARIV	3.114.941.047
	consejería juventud	932.793.282
	Min Interior	
	MUJERES	2.000.000.000
	Min Interior (DNP)	
	JOVENES	2.000.000.000
SISPI	Min Salud	60.000.000.000
SEIP	MEN	185.000.000.000
SAP		
COMISION	Min Interior y DNP	35.000.000.000
	TOTAL	537.883.734.329
	TOTAL SIN TIERRAS Y VIVIENDA	428.869.734.329

Se recalca por parte de CRIC que desde gobierno nacional no se hizo la tarea solicitada que radicaba en identificar la distribución del 1.3 billones en cada una de las entidades.

Se ratifica que el tema de viviendas y tierras como compromiso de concertación del II plan cuatrienal y por lo tanto y por lo tanto no debe quedar sumado a los 1.3 billones ofertados desde gobierno Nacional.

Aclarar que la comisión mixta se da inicio el 10 de noviembre, sin fecha de cierre en el Pital.

Se requiere que desde el Ministerio de Interior se defina el funcionario de alto nivel Ministro o Viceministro quien coordinara por parte del Gobierno Nacional la comisión mixta.

Se sugiere evaluar por que no funcionaron las mesas técnicas.

Se deja la claridad que no se levantan las mesas técnicas, sino que se suspenden para lo que tendrán que efectuarse las tareas que quedan para el gobierno nacional, en relación con el tema presupuestal.

Se concluye enfatizando al gobierno nacional que a la comisión mixta se llegue con propuestas claras en tiempos y en presupuesto.

Desde gobierno se argumenta que no se habló de 1.3 como piso, sino el valor que se llevaría a comisión mixta.

Lo que se hablara con el presidente en la reunión del próximo 15 de noviembre son 4 puntos estructurales que el ministro del nuevo plan cuatrienal está en cabeza del ministerio de interior.

orientados, el resorte del huevo plante cuatrienal está en cabeza del ministerio. Se tratará en suya, dando esclarecimientos, donde se aclare la inversión del próximo plan cuatrienal.

Se sugiere reunirse con el Dr. Alfonso Prada y citar al consejo de ministros y poder avanzar en la comisión

mixta.

De esta manera se da por cerrado el espacio.



ACTA COMISIÓN MIXTA
Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

No siendo otro el motivo de la presente, se da por finalizada la comisión mixta ordinaria siendo las 1: 00 pm del dia 1 de noviembre del 2022, y se firma

Por las entidades del Gobierno Nacional

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA

1	Ministerio del Interior	Horacio Guerrero	Asesor de Ministro.	
		German Carlosama	Director de asuntos indígenas.	
2	Ministerio de Salud	Jaime Hernan Urrego	Viceministro salud publica	
		Luis Alberto Martinez	Viceministro protección social	
		Angelica Rojas	Contratista	
		Alex Ordoñez	Jefe OPS	
3	Ministerio de ambiente	Klauss Schutze Paez	Asesor	
4	Ministerio de Educación Nacional	Juan Carlos Muchavisoy	Funcionario.	
5	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Josef Heilbron Juddy Armando Sierra	Cordinador Jefe Oficina de Planeacion.	
6	Ministerio de Transporte	Arley Beltran	contratista	
7	Departamento Nacional de Planeación	Carlos Rodriguez	Asesor	



ACTA COMISIÓN MIXTA
Decreto 1811 de 2017



MINISTERIO DEL INTERIOR

		Bernardo Pinilla	Asesor de dirección de gobierno.	
OTRAS ENTIDADES QUE TIENEN COMPETENCIA EN PLAN CUATRIENAL				
1	Ministerio de Deporte	Adriana Giraldo	Líder de enfoque diferencial	
2	UARIV	Mauricio Perez	Director regional	
3	Consejería Presidencial para la Juventud	Lorena Rey	Asesora	
4	ICBF	Juan Carlos Urrutia Fernando Aguirre	Subdirector general ICBF Contratista	
5	Cancillería	Angela Castillo Rodriguez	Tercer secretario de relaciones exteriores	
6	Prosperidad Social	Carlos Raul Prado	Director Regional	
7	Icetex	Jose Joaquin Tobar	Tecnico	

Por la Consejería Mayor del CRIC y las Autoridades de las Zonas

Mama CARMEN EUGENIA GEMBUEL
Consejería Mayor CRIC

Por la Secretaría Técnica